Barranquilla Atlántico,22 de JUNIO de 2021.

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 2021-00267
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el QUINTO (5°) informe de gestión correspondiente al periodo comprendido desde el 21 de MAYO al 20 de JUNIO de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**2021-00267**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	**TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L ($31.080.000.oo)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DE PROCESOS ASIGNADOS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.

1- Despacho: JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Radicación: 2021-00430
Tipo De Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: MARÍA DEL CARMEN PACHECO DE LA CRUZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- SECRETARÍA GENERAL- FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL
Actuación: Radicación de poder.
Estado: Seguimiento.



Gmail — Miguel Ferrer <miguelferrer011@gmail.com>

ESCRITO DESIGNACION APODERADO REF 2021-00430
2 mensajes

Miguel Ferrer <miguelferrer011@gmail.com> — 26 de mayo de 2021, 10:33
Para: adm11bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cc: Secretaria Jurídica - Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>

Barranquilla (Atlántico) 26 de mayo de 2021.

Magistrado:
HUBERLANDO PELÁEZ NÚÑEZ
JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E.S.D.

Ref.: Escrito Designación de Apoderado.

Radicación: 08-001-33-33-011-**2021-00430**
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: MARÍA DEL CARMEN PACHECO DE LA CRUZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO-SECRETARÍA GENERAL- FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL

Señor Juez, por medio del presente correo me permito allegar Poder para actuar dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente.

--
MIGUEL A. FERRER JIMENEZ

II. PROCESOS ARCHIVADOS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE INFORME

No hubo.

III. PROCESOS REASIGNADOS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME

No hubo.

IV. PODERES ENTREGADOS Y PRESENTADOS ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES

No hubo.

VI. RELACION DE FALLOS A FAVOR O EN CONTRA DURANTE EL PRESENTE PERIODO DE GESTION

No hubo.

VII. RELACIONES GENERALES Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No hubo.

VIII. AUDIENCIAS JUDICIALES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

No hubo.

IX. AUDIENCIA DE CONCILIACION PREJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO

No hubo.

X. RECURSO DE APELACION

No hubo.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL FERRER JIMENEZ
CC. 1.044.427.564 de Puerto Colombia.
T.P: N 292.798 del CSJ.
Celular: 3012575600
Asesor Externo